



ACTA No. 7

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

De acuerdo a las facultades que me confiere el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Rincón de Romos, señaladas en el Título I que se refiere a las "Disposiciones Generales", Capítulo IV de "Las Facultades y Obligaciones del Secretario Ejecutivo del comité", en su artículo 11 señala que "Son Facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo Del Comité" y el apartado 1 que a la letra dice "Convocar a Sesiones a los integrantes del comité" y después de haber cumplido con el ordenamiento del reglamento en mención, se da inicio con la reunión en la antesala de Presidencia Municipal para la que fueron convocados los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo las catorce horas con diez minutos del día 22 de diciembre del año en curso y rigiéndose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista
2. Instalación legal de la Sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de **VALLAS METALICAS**, para la Dirección de Seguridad Publica.
5. Clausura de la sesión

Para agotar los puntos del orden del día se inicia con:

1.- Pase de lista.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Hidalgo #20, Zona Centro,
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende



Es la C. María del Rosario Cerda Alvarado en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones para realizar el pase de lista, Concluido este y comprobado que existe quórum legal para la realización de la reunión.

2.- Instalación de la Sesión.

Se hace saber que se instalan formalmente los trabajos para los que fueron convocados todos y cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

3.- Aprobación del orden del día.

Se da a conocer el contenido del orden del día para su aprobación solicitando a los presentes hacer votación de manera económica aceptándose por unanimidad.

4.- Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de VALLAS METALICAS para la Dirección de Seguridad Publica.

Continuando con el orden del día es la C. María del Rosario Cerda Alvarado, quien entrega a los integrantes del comité de Adquisiciones copias de las cotizaciones de los proveedores que se invitaron a participar para la compra de VALLAS METALICAS para la Dirección de Seguridad Pública.

COTIZACION # 1

PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS."

CONCEPTO	UNDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALLA METALICA DE 2 MY X 1.20 MT	PZA	250	\$1,120.69	\$325,000.10

Condiciones de pago treinta días no incluye flete.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Hidalgo #20, Zona Centro,
 Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
 Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
 Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende



COTIZACION # 2

PROVEEDOR: "ANDAMIOS, GRADAS Y ESTRADOS" representado por la **C. MA. CARMEN DEL CONSUELO ESPINO DE LARA.**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALLA METALICA TIPO POPOTE DE 2.00 X1.10 MTS	PZA	200	\$1,000.00	\$200,000.00 MAS I.V.A.

COTIZACION # 3

PARTICULAR

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALLA POPOTIILLO 2 M DE ACERO GAVANIZADO	PIEZA	200	\$1,150.00	\$230,000.00 MAS I.V.A.

después de analizar cada una de las propuestas que fueron presentadas a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Se procede a definir la mejor opción para lo cual la C. María Rosario del Rosario Cerda Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones solicita que voten por el mejor proveedor, arrojando un resultado por decisión unánime para la propuesta del proveedor **"ANDAMIOS, GRADAS Y ESTRADOS,** representado por la **C. MA. CARMEN DEL CONSUELO ESPINO DE LARA,** con un costo de **\$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

5.- Clausura.

Revisado que fueron agotados cada uno de los puntos que se presentaron en la convocatoria a la que fueron citados los integrantes del Comité de



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Hidalgo #20, Zona Centro,
 Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
 Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
 Ext.- 1563, 1562 y 1525

3 *Municipio que trasciende*




PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS



RINCÓN DE ROMOS
Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, se da por terminada la sesión, siendo las quince horas con quince minutos del día veintidós de diciembre del dos mil diecisiete dando fe a los acuerdos establecidos y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS:



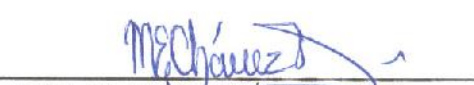
PROF. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCÓN DE ROMOS Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES.



C. MARIA DEL ROSARIO CERDA ALVARADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES.



LIC. DELIA MARGARITA PADILLA GUARDADO
TESORERA MUNICIPAL




DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURÁN
REGIDORA DE HACIENDA



C. JAIME EDVARD AMBRÍZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES



LIC. TULIA ESTELA CARREÑA REYES
CONTRALORA MUNICIPAL



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SINDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo #20, Zona Centro,
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
Ext. 1563, 1562 y 1525